

CURSO “DOGMÁTICA Y JURISPRUDENCIA EN DELITOS DE CORRUPCIÓN”

I. DATOS GENERALES:

- Modalidad : Virtual
- Línea de formación : Formación Especializada en el marco del Proyecto “Fortalecimiento del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos en la lucha contra la corrupción y el crimen organizado – PRODOC”.
- Público Beneficiario : Procuradores públicos y abogados de las procuradurías especializadas en extinción de dominio, crimen organizado y delitos de corrupción
- Edición : Única
- Inicio : Abril
- Vacantes : 50 personas
- Docentes : Mg. Daniel Quispe Meza
Mg. David Torres Pachas
- Total de horas académicas : 48 (cuarenta y ocho)

II. SUMILLA

El curso tiene como objetivo formar a los participantes, de manera teórica y práctica, sobre los conceptos, alcances y normativa nacional e internacional relacionada con la prevención y control de la corrupción; así como los elementos típicos, instituciones y problemáticas dogmático-penales desarrollados por la doctrina y jurisprudencia penal de los principales delitos contra la administración pública. De ese modo, se busca fortalecer la formación y capacidades de los servidores de la Procuraduría General del Estado y sus respectivas procuradurías públicas especializadas, a fin de fortalecer la labor de defensa de los intereses jurídicos del Estado por hechos delictivos de corrupción.

III. COMPETENCIAS Y CAPACIDADES DE APRENDIZAJE

El modelo formativo del CFC ha desarrollado un plan académico basado en la integración de competencias genéricas (esenciales para el eficiente ejercicio de las funciones) y competencias específicas (diferenciadas por carga procesal y/o especialización). Para esta actividad académica se considera alcanzar:

Competencia	Descripción
Genérica	<p>Análisis crítico de los principales delitos contra la administración pública (C.G.2)</p> <p><i>Los procuradores y abogados del SADJE conocen, desarrollan y aplican los conceptos, instituciones y problemáticas principales de los delitos contra la administración pública, en el</i></p>

	<i>desempeño de su función de defensa de los intereses jurídicos del Estado.</i>
Específica	<p>Excelencia en el ejercicio de la defensa jurídica del Estado (C.E.2)</p> <p><i>Los procuradores y abogados del SADJE conocen, desarrollan y aplican estrategias de defensa exitosas e innovadoras, en casos de delitos contra la administración pública y conexos, que demuestran el conocimiento especializado en la materia.</i></p>

Los resultados de aprendizaje esperados son:

- Reconocer los alcances, normativa nacional e internacional y las implicancias prácticas de la política pública de lucha contra la corrupción.
- Analizar críticamente la intervención del Derecho Penal en el ámbito de la función pública.
- Identificar y comprender los principales problemas dogmáticos y jurisprudenciales en torno a los delitos contra la administración pública.
- Identificar, comprender y diferenciar los elementos típicos y problemáticas probatorias de los delitos de cohecho, colusión, negociación incompatible, peculado, malversación de fondos, patrocinio ilegal y tráfico de influencias.
- Comprender las recientes tendencias jurisprudenciales sobre los delitos de cohecho, colusión, negociación incompatible, peculado, malversación de fondos, patrocinio ilegal y tráfico de influencias.

IV. METODOLOGÍA

En el aula virtual del CFC, se propone una metodología que comprende el desarrollo de sesiones virtuales para el desarrollo de contenidos teóricos, prácticos y de destrezas argumentativas al promoverse la participación de todos los alumnos. De esta manera, los alumnos pueden definir problemas, presentar conclusiones y tomar acciones para una adecuada defensa.

En ese sentido se desarrollarán:

- Sesiones sincrónicas: los participantes y los docentes expertos comparten un mismo espacio virtual que facilita la exposición oral relativa al tema.
- Sesiones asincrónicas: Lecturas y otros recursos para el aprendizaje alojados en el aula virtual, las cuales brindan información seleccionada y complementaria sobre temas de interés del curso para reforzar los aprendizajes.

V. REQUISITOS DEL POSTULANTE

- Disponibilidad para participar de las sesiones virtuales sincrónicas de acuerdo con el cronograma detallado.
- No haberse inscrito en otra actividad académica cuyas sesiones sincrónicas se ejecuten en forma simultánea a las de esta actividad.

VI. ORGANIZACIÓN Y CONTENIDO TEMÁTICO

Sesión	Actividad	Temas	Grupo 1 Fecha y Hora	Grupo 2 Fecha y Hora	Horas académicas
0	Sesión sincrónica	Bienvenida Presentación del curso	30/04/2023 5:00 pm		---
Módulo 1: CRIMINOLOGÍA Y POLITICA CRIMINAL DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN: FUNDAMENTO DE LA INTERVENCIÓN PENAL EN EL ÁMBITO DE LA FUCIÓN PÚBLICA					
1	Sesión sincrónica	Aproximación criminológica a la Corrupción (Daniel Quispe)	30/04/2024 6:30– 8:45 pm	30/04/2024 6:30 – 8:45 pm	3 horas
2	Sesión sincrónica	Política criminal de lucha contra la Corrupción: instrumentos nacionales e internacionales (David Torres)	02/05/2024 6:30 – 8:45 pm	02/05/2024 6:30 – 8:45 pm	3 horas
3	Sesión sincrónica	Bien jurídico protegido en los delitos contra la administración pública (Daniel Quispe)	07/05/2024 6:30 – 8:45 pm	07/05/2024 6:30 – 8:45 pm	3 horas
s/n	Sesión asincrónica	<p>Lecturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - BLANCO CORDERO, Isidoro. "La corrupción desde una perspectiva criminológica: un estudio de sus causas desde las teorías de las actividades rutinarias y de la elección racional", en: libro titulado SERTA IN MEMORIAM ALEXANDRI BARATTA, Salamanca, 2004, pp. 267-296. - CHANJAN DOCUMET, Rafael. El correcto funcionamiento de la administración pública: fundamento de incriminación de los delitos vinculados a la corrupción pública. Revista Derecho Penal y Criminología, volumen XXXVIII - número 104 - enero-junio de 2017, pp. 123-147. <p>Caso:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sentencia del Tribunal Constitucional N. 00017-2011-AI/TC de 3 de mayo de 2012. https://www.tc.gob.pe/jurisprudencia/2012/00017-2011-AI.pdf 			3 horas
s/n	Sesión asincrónica	Evaluación: examen objetivo módulo 1			

Módulo 2: PROBLEMÁTICAS DE LA PARTE GENERAL DE LOS DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA					
4	Sesión sincrónica	Concepto de funcionario público en el Derecho Penal (David Torres)	08/05/2024 6:30 – 8:45 pm	08/05/2024 6:30 – 8:45 pm	3 horas
5	Sesión sincrónica	Autoría y participación en los delitos contra la administración pública (Daniel Quispe)	09/05/2024 6:30 – 8:45 pm	09/05/2024 6:30 – 8:45 pm	3 horas
6	Sesión sincrónica	Responsabilidad penal del superior jerárquico en los delitos contra la administración pública: posición de garante del funcionario público (Daniel Quispe)	14/05/2024 6:30 – 8:45 pm	14/05/2024 6:30 – 8:45 pm	3 horas
7	Sesión sincrónica	Problemas de imputación objetiva en los delitos contra la administración pública: conductas neutrales, principio de confianza y consentimiento. (David Torres)	15/05/2024 6:30 – 8:45 pm	15/05/2024 6:30 – 8:45 pm	3 horas
s/n	Sesión asincrónica	<p>Lecturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - MONTOYA VIVANCO, Yvan y otros. Manual sobre delitos contra la administración pública. Idehpucp, Lima, 2015. pp. 35-50. - OLAIZOLA FUENTES, Inés. Concepto de funcionario público a efectos penales. En: Delitos contra la administración pública. Instituto Vasco de Administración Pública, Bilbao, 1997. pp. 77-84. <p>Caso:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Casación 526-2022/CORTE SUPREMA de 17 de febrero de 2023. https://www.pj.gob.pe/wps/wcm/connect/33361180-4a7663e18120f59026c349a4/CAS+526-2022+Suprema+Unido.pdf?MOD=AJPERES 			3 horas
s/n	Sesión asincrónica	Evaluación: examen objetivo módulo 2			
Módulo 3: FORMAS DE ARGUMENTOS DE LA ARGUMENTACIÓN JURÍDICA (12 horas académicas)					
8	Sesión sincrónica	Delitos de cohecho (Daniel Quispe)	16/05/2024 6:30 – 8:45 pm	16/05/2024 6:30 – 8:45 pm	3 horas
9	Sesión sincrónica	Delitos de peculado y malversación de fondos (Daniel Quispe)	21/05/2024 6:30 – 8:45 pm	21/05/2024 6:30 – 8:45 pm	3 horas

10	Sesión sincrónica	Delito de colusión (David Torres)	22/05/2024 6:30 – 8:45 pm	22/05/2024 6:30 – 8:45 pm	3 horas
11	Sesión sincrónica	Delito de negociación incompatible (Daniel Quispe)	23/05/2024 6:30 – 8:45 pm	23/05/2024 6:30 – 8:45 pm	3 horas
12	Sesión sincrónica	Delitos de tráfico de influencias y patrocino ilegal (Daniel Quispe)	28/05/2024 6:30 – 8:45 pm	28/05/2024 6:30 – 8:45 pm	3 horas
13	Sesión sincrónica	Delito de enriquecimiento ilícito (Daniel Quispe)	29/05/2024 6:30 – 8:45 pm	29/05/2024 6:30 – 8:45 pm	3 horas
s/n	Sesión asincrónica	<p>Lecturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - BENITO SANCHEZ, Demelsa. Estudio sobre los delitos de cohecho de funcionarios públicos comunitarios, extranjeros y de organizaciones internacionales en el derecho penal alemán. Revistas electrónicas de Ciencia Penal y Criminología. 15-04 (2013). pp. 4-21. - CHANJAN DOCUMET, Rafael y otros. La concertación en el delito de colusión y la prueba indiciaria: análisis a partir de la jurisprudencia peruana. En: Sistema penal y corrupción. Rafael Chanjan Documet e Yvan Montoya Vivanco (Coordinadores). Ius et Veritas, Lima, 2022. pp. 117-138. - SALINAS SICCHA, Ramiro. Delitos contra la administración pública. Tercera Edición. Lima, Grijley, 2014. pp. 311-336. <p>Caso:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Casación 374-2015-LIMA de 13 de noviembre de 2015. https://img.legis.pe/wp-content/uploads/2016/12/Casacion-374-2015-Lima-Trafico-de-influencia-Legis.pe_.pdf 			3 horas
s/n	Sesión asincrónica	Evaluación: examen objetivo módulo 3			
		Encuesta de satisfacción y evaluación final			

VII. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

En cuanto al sistema de evaluación, se optará por dos modalidades:

- **EVALUACIÓN PERMANENTE:** una evaluación objetiva, con preguntas de opción múltiple, verdadero y falso, al término de cada uno de los tres módulos previstos. Los participantes tendrán 24 horas para dar respuesta a la evaluación.

- **EVALUACIÓN FINAL:** un examen final de carácter objetivo, con preguntas de opción múltiple, verdadero y falso. Este examen se tomará al día siguiente de finalizado el curso a través del aula virtual. Los participantes tendrán 24 horas para dar respuesta a la evaluación. Para rendir la evaluación final, se requiere contestar la encuesta de satisfacción.

Tipo de evaluación	Observación	%
Evaluaciones objetivas	Tres evaluaciones objetivas. Una por cada módulo del curso.	c/u 25% = 75%
Participación	La participación activa y constante a lo largo de las sesiones del curso puede significar una bonificación de 1 y hasta 2 puntos sobre la nota de participación.	10%
01 evaluación final	De carácter obligatorio. Corresponde a un examen final del curso que, mediante un conjunto de preguntas objetivas, evaluará el conocimiento y manejo de los temas tratados en clase.	15%
TOTAL		100%

VIII. CERTIFICACIÓN

Según el artículo 39 del DL N° 1326, el Centro de Formación y Capacitación es la institución oficial de la Procuraduría General del Estado que tiene como finalidad desarrollar un sistema integral y continuo de perfeccionamiento, actualización y certificación de los procuradores públicos y abogados que ejercen la defensa jurídica del Estado.

Requisitos:

Los participantes que obtengan una nota igual o superior a doce (12) en el examen final y hubieran asistido como mínimo al 70% de sesiones sincrónicas, recibirán un certificado a nombre del CFC.

IX. PLANA DOCENTE

David Torres Pachas

Docente de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú y docente - asesor en el Programa de Segunda Especialidad en Prevención y Control de la Corrupción de la PUCP. Abogado por la PUCP, Máster Oficial en Estrategias Anticorrupción y Políticas de Integridad por la Universidad de

Salamanca (España), doctorando en Responsabilidad Jurídica, Estudio Multidisciplinar en la Universidad de León (España). Investigador del Grupo de Investigación en Derecho Penal y Corrupción de la PUCP.

Daniel Quispe Meza

Docente de la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Abogado por la PUCP, Magíster en Derecho Penal por la Universidad de Salamanca (España), doctorando en Responsabilidad Jurídica, Estudio Multidisciplinar en la Universidad de León (España). Investigador del Grupo de Investigación en Derecho Penal y Corrupción de la PUCP. Consultor en materia de delitos contra la Administración Pública en entidades públicas y privadas.

X. BIBLIOGRAFÍA

- ABADIAS SELMA, Alfredo. Delitos relacionados con la corrupción. Temas prácticos para su estudio. Colex, Coruña, 2022.
- ABANTO VÁSQUEZ, Manuel. Dogmática penal, delitos económicos y delitos contra la administración pública. Grijley, Lima, 2014.
- CASTRO CUENCA, C. La corrupción pública y privada: causas, efectos y mecanismos para combatirla. Universidad del Rosario, Bogotá, 2017.
- CHANJAN DOCUMET, Rafael y MONTOYA VIVANCO, Yvan (coordinadores). Sistema penal y corrupción. Ius et Veritas, Lima, 2022.
- CHANJAN DOCUMET, Rafael y otros. Claves para reconocer los principales delitos de corrupción. Idehpucp, Lima, 2020.
- CHANJAN DOCUMET, Rafael. La administración desleal de patrimonio público como modalidad delictiva especial del delito de peculado doloso. Tesis para optar al título de abogado. PUCP, 2014. Disponible en: http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/5647/CHANJAN_DOCUMET_RAFAEL_ADMINISTRACION_DESLEAL.pdf?sequence=1
- ENCO TIRADO, Amado. Los delitos de corrupción en el Perú. Segunda Edición. Gaceta Jurídica, Lima, 2022.
- GARCÍA CAVERO, Percy. “Criminal Compliance”. En especial compliance anticorrupción y antilavado de activos. Instituto Pacífico, Lima, 2017.
- GUIMARAY, Erick (editor). Compendio jurisprudencial sistematizado: Prevención de la corrupción y Justicia penal. Lima: IDEHPUCP, 2014.
- LA CRUZ LÓPEZ, Juan Manuel y MELENDO PARDOS, Mariano. Tutela penal de las administraciones públicas. 2da edición. Dykinson, Madrid, 2015.

- MARTINEZ HUAMAN, Raúl (Director). Delitos contra la administración pública. Debates fundamentales. Gaceta Jurídica, Lima, 2022.
- MONTOYA, Yvan y Felix REATEGUI (coords.). Ética pública y administración de justicia. Percepciones entre funcionarios del sistema judicial peruano. Lima: IDEHCPUP, 2018.
- MONTOYA VIVANCO, Yvan y otros. Manual sobre delitos contra la administración pública. Idehpucp, Lima, 2016.
- NOLASCO VALENZUELA, José A. Delitos contra la administración pública. ARA, Lima, 2013.
- REATEGUI SÁNCHEZ, James. Delitos contra la administración pública en el Código Penal. Jurista Editores, Lima, 2015.
- RODRIGUEZ-ARANA MUÑOZ, Jaime. Caracterización constitucional de la ética pública (especial referencia al marco constitucional español). Revista de Investigações Constitucionais, Curitiba, vol. 1, n. 1, , jan./abr. 2014. pp. 67-80.
- SALINAS SICCHA, Ramiro. Delitos contra la administración pública (3° Edición). Grijley, Lima, 2014.
- SALINAS SICCHA, Ramiro. Delitos contra la administración pública (5° Edición). Iustitia, Lima, 2019.
- UGAZ SANCHEZ-MORENO, José y UGAZ HEUDEBERT, Camila. Corrupción y delito en la función pública. Gaceta Jurídica, Lima, 2021.
- UGAZ SANCHEZ-MORENO, José y Francisco UGAZ HEUDEBERT. Delitos económicos, contra la administración pública y criminalidad organizada. Lima: PUCP, 2017.